



Franqueo concertado.

Año XXXIII Núm. 9911 Viernes 16 de julio de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

SACRIFICIO NECESARIO

Están ya conformes todos los «autores», por lo menos los que más saben de estas cosas políticas, en que no «pasará» nada hasta que lleve el otoño con sus racimos y tal vez el invierno «con sus nieves cano». Y hasta hoy hay que suponer que estos ministros disfrutarán, como tales, el espectáculo siempre grato del florecer de la primavera. Las circunstancias mandan y determinan cuando lo posible se dificulta y cuando lo difícil se posibilita, y hasta adquiere caracteres de inminente. De cualquier manera, con modificación ministerial o sin ella, parece ya fuera de toda duda que habrá elecciones, pues para que las haya se prepara a escape el censo electoral. Y sobre esto queremos llamar otra vez la atención de nuestros lectores.

Somos adversarios, no tanto del sufragio universal como del sufragio universal inorgánico. Un parlamento hechura de éste, aún en el caso rarísimo de que no lo sombrearan la insinceridad y la mentira, sería la representación de lo que más abunda en todas partes, que no es precisamente la sabiduría, la virtud o el honor. Mas sea el que quiera nuestro criterio coincidente con el de muchísimos españoles que saben lo que se puede esperar, o más exactamente dicho, lo que hay que temer del sufragio, es lo cierto, que con él se harán las elecciones; y, pues que así será y faltaría a sus más elementales obligaciones ciudadanas quien no interviniese en ellas, es absolutamente preciso que cuantos nos consideramos con derecho a ser electores comprobemos en su día si nuestros nombres están incluidos en el Censo y en caso contrario reclamar la inclusión.

Que en las elecciones próximas habrá trampas y cártones como en las anteriores, y en las otras, no se debe dudar. Y que en no pocos distritos los electores se intoxicarán muy a gusto con el dulce veneno de la corrupción, por sabido se calla. Con todo y con eso, se puede desde ahora asegurar que el número de abstendidos será menor que el de las elecciones anteriores a la Dictadura, que la lucha será más empeñada y sobre todo que quien realmente tenga los votos triunfará.

Pues para eso hay que prepararse. Es necesario prepararse legalmente. Para votar hay que ser elector. Para ser elector es indispensable que nuestro nombre conste en el Censo. Y hay que ir ya disponiéndolo todo, personas y cosas para la lucha, sin esperar a última hora, ni para la designación de candidatos, ni para arbitrar los medios naturalmente honestos, que éste género de contiendas requieren. En una palabra: hay que acometer con toda decisión y energía el problema electoral poniendo en obra sin pérdida de momento los tres factores sin los cuales serían vanas las esperanzas que se cifrasen en el triunfo: inteligencia, corazón y dinero. El sacrificio no es flojo, pero hay que hacerlo si se quiere evitar que caiga España en las manos de los revolucionarios.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

Mañana se celebrará la fiesta de San Vicente de Paul, creador de la humanitaria institución que lleva el nombre que encabeza estas líneas, a cuyo recuerdo las dedico, inspiradas en los nobilísimos fines que persiguió el gran filántropo y apóstol de la caridad.

Visitad los establecimientos benéficos, observad su funcionamiento. Vez la meritoria labor que en ellos realizan las Hermanas de la Caridad, encargadas de regentarlas y comprenderéis la árdua, difícil y elevada misión de éstas heroicas y abnegadas mujeres que, imponiéndose voluntarios sacrificios, militan en tan hermosa institución. Fué aprobado el Instituto de las Hijas de la Caridad por el arzobispo de París el entonces Cardenal Retz, autorizado por el Rey Luis XIV de Francia y confirmada por el Papa Clemente IX.

Tiene un ancho campo de acción donde poder desenvolver sus sacrificios más augustos de la vida del hombre, la Hermana de la Caridad tiende su mano bienhechora al necesitado de auxilio, prodigándole en sus cuidados y atenciones toda clase de amparo protección y consuelo.

En la primera edad, cuida y mece en su regazo a la tierna criatura abandonada; más tarde, en su papel de maestra, educa a los hijos del infortunio, inculcando en sus corazones infantiles sanos principios de virtud y de moral, arraigados sentimientos de religión y de fe, para que sepan sobrellevar con resignación cristiana las adversidades que la vida ofrece. Vedla en los hospitales, lugar donde llegan los naufragos de todos los mares, los heridos de todas las batallas; allí sin temor al contagio cuida con cariño a sus enfermos, les conforta y por ellos vela.

Estas mártires de la tierra, nacidas muchas de ellas en doradas cunas, desprecian comodidades, honores y riquezas, que la vida quiso ofrecerles, para venir a curar las repugnantes llagas de los leprosos.

Vedla también en el campo de batalla exponiendo entre el silbido de las balas su propia vida por atender a la de sus semejantes; allí donde en cualquier momento puede surgir la muerte inevitable, aparece la consoladora figura de la Hermana de la Caridad, auxiliando a los que en el fragor de la lucha fueron víctimas de las balas enemigas, curando con amor de madre ensangrentadas heridas y dando alientos y esperanzas de mejor vida a los que la pierden en defensa de su patria.

Y cuando el hombre llega a la ancianidad, con las energías agotadas, falta de recursos, sin familiares ni amigos que remedien su desgracia; cuando ve ya su rostro enjuto y rugoso; cuando siente que sus fuerzas se abandonan; cuando su cuerpo frío y encorvado se inclina hacia la tierra como respondiendo al llamamiento que ella le hace, se refugia cual naufrago del azaroso mar de la vida en el salvador puerto del Asilo y Casa de Misericordia donde vive la Hermana de la Caridad seguro de encontrar en ella la mano protectora que unida a la suya descarnada y temblorosa le sostenga, le anime y conforte en los últimos días de su vida.

Veamos pues la decisiva influencia que en la tierra ejercen las Hermanas de la Caridad; son madres de los niños que carecen de ella, antorcha luminosa que guía a los extraviados, bálsamo tonificador de los desvalidos, báculo poderoso de la vejez.

Llor a San Vicente de Paul quien inspirado en los sentimientos de caridad y de amor dió vida a tan humanitaria institución que ha merecido y merecerá siempre el respeto y la admiración universal.

M. C.

Ligeros comentarios

De «gran discurso» califica algún periódico de los que suelen administrar con prudencia el elogio, el pronunciado por el Conde de Romanones. Nosotros no vemos en la pieza oratoria de referencia cosa alguna por la que merezca aquella extraordinaria estimación; más reconocemos que tiene un mérito raro en los días que corren de apasionamientos cerriles y de vanidades desatadas: el de que resplandezca en ella, claro que desde su punto de vista de liberal monárquico el buen sentido.

El Conde de Romanones, a quien no se le puede negar que ve y olfatea en política antes que nadie sabe que el Gabinete Berenguer es un crepúsculo, pero no acierta a discernir si matutino o vespertino, si es una aurora o un ocaso. Creemos que para el Conde será aurora si sirve de tránsito para que vuelva España a la normalidad jurídica constitucional y ocaso, si se hiciera indispensable el mantenimiento de la dictadura, o de la semidictadura, dictablanda berenguerista que llaman algunos. Si fuese lo primero complementado con un gobierno liberal, miel sobre hojuelas: el crepúsculo sería como el prólogo de un día de cielo sin nubes. No lo anuncia, pero posiblemente lo prevee el Conde de Romanones.

La actitud de éste en el punto concreto de las Cortes Constituyentes, es de franca oposición al propósito de que sean convocadas porque ni la ley lo permite, ni la conveniencia pública lo aconseja. Al Rey puede pedirse incluso la abdicación, pero no que a sí propio se desautorice y desprestigie. Y las primeras Cortes ordinarias, teniendo que partir del hecho de diputaciones y ayuntamientos nacidos del arbitrio ministerial, vivirán poco y aún podría haber añadido el orador que vivirán mal. El tiempo será testigo.

Todos los problemas planteados, o que en futuro próximo tendrán que plantearse y resolverse los ha tocado el Conde con discreción; y dando a la realidad el puesto que ella reclama, ha dicho que todas estas cuestiones políticas apenas preocupan al país, o le preocupan menos generalmente que las económicas y sociales. De todo ha hablado, pues, Romanones con serenidad, sin acrimonia, huyendo los golpes de relumbrón y las palabras de efecto tan gratos unos y otras a los ojos y a oídos de la galería. Ahora, como en tantas otras ocasiones, la inteligencia equilibrada del Conde ha enjuiciado, desde su posición, con indudable acierto. Más no se olvide que en este hombre se dan frecuentemente la espalda la inteligencia y la voluntad. A él puede aplicarse, con más razón que a muchos, el verso del poeta: «ve lo mejor, y lo aprueba, y sigue lo peor». Esa es la historia, la triste historia, de este jefe liberal.

Miguel Peñafior

DESCARRILAMIENTO DE UNA MAQUINA

Con motivo de haber descarrilado ayer tarde una máquina a la salida de la estación de Villalba, quedó interceptada la línea de Segovia.

Los trenes que tienen señalada la circulación por la mencionada línea, pasaron anoche por la de Avila. Hoy ha quedado restablecido el servicio.

En el descarrilamiento no hubo que lamentar desgracias personales.

De enseñanza

Asociación de maestros de Barco de Avila

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión general extraordinaria celebrada el día 14 de julio de 1930.

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Se concede un voto de gracias a la Comisión del manifiesto, nombrada en la sesión anterior, y otro de confianza para que pueda contestar a los artículos de D. Juan Matías Hernández y D. Nicanor Madejón, publicados últimamente en el «Eco de la Escuela».

3.º Que se abonen a la compañera de los Llanos de Tormes doña Consolación López los gastos originados en el expediente de pensión.

4.º Enterados de la última carta dirigida a esta Asociación, por el compañero de Aldeanueva de Santa Cruz, D. Hilario Gómez Albarrán, se acuerda dar por terminado este asunto.

5.º Recordadas por el señor presidente las instrucciones que marca la Convocatoria de la Asociación Nacional, sobre este punto, se procedió a la elección de vocal representante por esta provincia y hecho el escrutinio por la Junta directiva a presencia de unos treinta asistentes, dió el siguiente resultado: don José Acosta Sánchez, maestro de derechos limitados, de la décima categoría, 58 votos y D. Víctor Pérez y Pérez, maestro director de la Escuela Graduada de niños de Arenas de San Pedro, dos votos.

El candidato Sr. Acosta dió las gracias por la distinción que se le había guardado y especialmente a los compañeros del primer escalón de este partido, puesto que una vez más demostraban el amor hacia los compañeros del segundo, cumpliendo al pie de la letra lo que se decía en el manifiesto publicado últimamente por esta Asociación, que predica con hechos y no con vanas palabras, tratando de llevar a la Nacional un compañero de la última categoría porque este es el mejor procedimiento de conseguir la verdadera unión.

Todos los presentes felicitaron al Sr. Acosta, deseándole que obtuviera el mismo éxito en el resto de la provincia, para bien del Magisterio Abulense.

Barco de Avila 17 de julio de 1930.—El secretario, Jacinto Pérez; V.º B.º el presidente, Firmo Acosta.

JABON ZOTAL

Cura granos y herpes.

Del Gobierno civil

Nos recibió esta mañana en el Gobierno civil el secretario particular del gobernador, quien nos manifestó que el Sr. Gómez Cano había marchado a Madrid para acompañar a la Comisión de Solosancho que en el día de hoy ha de verificar la firma de las escrituras definitivas de la compra de terrenos del término municipal de Solosancho y sus anejos Baterna, Robledillo y Villaviciosa.

VISADO POR LA CENSURA

Cámara de Comercio e Industria

Sesión extraordinaria

Para tratar exclusivamente del problema de los cambios, que tan hondamente afecta a la economía nacional, se reunió anoche en sesión extraordinaria la Cámara bajo la presidencia del Sr. San Román.

Habló en primer término el señor Canales para reconocer la necesidad de que el comercio y la industria se preocupen de tan interesante cuestión. Expresó la relación que tenía con nuestras compras al extranjero y citó el hecho de los comerciantes de Santander que las han restringido. Aludió al valor oro que, en definitiva, no concreta el Estado por la peseta papel, explicándose así que el extranjero no la quiera pagar a más precio y terminó señalando la conveniencia de que el país logre de una manera categórica el reconocimiento del valor efectivo de la peseta.

El Sr. Sánchez Guerrero estimando que las primeras materias tienen más precio en España que en el extranjero, obligando a la compra de sus monedas para adquirirlas, recomendó que, posponiendo todos sus egoísmos, se hiciera la unión sagrada que en Francia trajo la valorización del franco.

Opinó el Sr. Hernández de la Magdalena lo muy conveniente que sería obligar a que todos los géneros de procedencia extranjera irajeran una etiqueta, determinándolo así, para que el público, en ese aspecto de unión sagrada indicado, se abstuviera de adquirirlos manifestando el Sr. Mulero que así venían hoy aquellos géneros distinguidos por sus marchamos.

Sobre este particular discurren los señores Rodríguez Canales, Sánchez Guerra, Vaquero, Díaz y García Hernández presentando unos el caso de las predilecciones del público por los artículos extranjeros y otros los en que, con verdadero dolor, había que disfrazar los nacionales para su venta como fabricados fuera de España.

El secretario Sr. Mayoral Fernández recordó las exposiciones de la Cámara en este sentido principalmente por los vinos de Cebreros cuyas excelencias se reconocían en el extranjero porque se les cambiaban en las fronteras las etiquetas de origen por otras de nacionalidad francesa. Refirió también las exposiciones cursadas por lo que se refería a los garbanzos de la Moraña y a las alubias del Barco más apreciados fuera de España si se les daba otra denominación famosa y dió su opinión a este tenor con la poca estimación que la producción nacional merecía contribuyendo a que se pierdan los estímulos de los cultivos en Avila, históricamente, habían traído como consecuencia de su más boyantes industrias, pues a parte de tejidos por lana, estaban las del cáñamo y el lino del que se producía extraordinariamente en proporciones extraordinarias en la capital y en los pueblos de la provincia, indicando a este efecto, el Sr. Hernández de la Magdalena lo difícil que podía ser ahora aconsejar esto a los labradores si se tiene en cuenta que puede ser de menos rendimiento que el trigo y rectificando el Sr. Mayoral Fernández en sentido de los extragos que tanto para la agricultura como para la ganadería y sus industrias derivadas están causando las rotaciones excesivas y, en el aspecto social las tendencias de las gentes campesina a vivir en las ciudades y de los capitalistas de estas a trasladarse a la Corte.

El Sr. San Román estimó que uno de los problemas importantes

Revista de Prensa

«La Epoca». Habla de la importancia que tendrá para el porvenir la electricidad, cuya difusión aumentará de tal modo que, en breve estará duplicado el consumo, reduciéndose el precio notablemente; y al extenderse el empleo de la electricidad, en forma de fuerza, luz y calor, será librado el mundo del terrible espectro, de la dolorosa realidad del paro forzoso.

«El Siglo Futuro». Con motivo del discurso del conde de Romanones, que considera no tuvo importancia, a pesar de lo que dice «ABC», manifiesta que «el parlamentarismo liberal pasó, y su caída no tiene remedio. Ni con Cortes ordinarias, ni con Cortes constituyentes. ¿A qué hablar de eso? De lo que hay que hablar y en lo que hay que pensar es en el peligro revolucionario, en ese síntoma comunista aparecido días pasados en Sevilla, Málaga, Granada y Bilbao, para salirle al paso y evitarlo».

«La Nación». Dice que mientras en las repúblicas se prescinde del Parlamento, ahí está Francia y Alemania que para poder gobernar cierran las Cortes, aquí en España nuestros liberalizantes se proponen arreglar al país con el Parlamento breve e ilegal, de que habló el conde de Romanones, inaugurándolo con un amplio debate político. Que es precisamente lo que le está haciendo falta a España. ¡Adelante con la estulticia!

«El Debate». Se ocupa en su sección del día del problema de enseñanza y expone la coincidencia que hay entre los que se vienen ocupando de este asunto sobre la agregación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública y añade: «Cuando el ambiente se libre de las nubes negras de pasiones y prejuicios tópicos y se haga la calma se verá que el proyecto de reforma responde a una orientación acertada, que puede ser la base de la saludable renovación de la enseñanza secundaria, tan deseada por todos».

«ABC». Se dirige al Gobierno, en favor de los damnificados por las tormentas y dice es conveniente que el Gobierno facilite créditos o anticipos, que proporcione semillas para que el año que viene no queden yerros los campos y que dé facilidades e impulse las pequeñas obras públicas que aun pueden acometerse, como son las de construcción y conservación de carreteras y caminos vecinales.

para nivelar la balanza comercial estaba precisamente en ese aspecto pues si la producción del algodón y el tabaco, entre otros, se intensificara en España no seríamos tributarios del extranjero, importándonos poco que su moneda estuviera cara o barata. Estimó la cuestión monetaria en dos puntos: uno de crédito y otro comercial, expresando en cuanto al primero, que requería la confianza que tenía que avalarla un gobierno fuerte, pero no como el de la Dictadura que no está exenta de responsabilidad en el estado actual de la moneda porque se lanzó a empresas superiores a nuestra capacidad económica. En lo que afecta al punto comercial está en ver la forma de que no nos sea preciso estar sujetos a la adquisición de moneda extranjera y por consiguiente, a las contingencias con ella de la oferta de la demanda. Se extendió en afinadas consideraciones sobre ambos puntos y la Cámara acordó elevar de acuerdo con lo términos y la deliberación un escrito a los Poderes públicos.

INFORMACION GENERAL

UNA EXCURSION ESCOLAR

Al acercarse el buen tiempo y deseosas nuestras profesoras de llevar a buen término la excursión anual de este colegio empezaron sus gestiones cerca de las autoridades para recabar fondos, y la primera visita fué a nuestro celoso e inteligente Sr. Represa, alcalde de esta capital, el cual acogió la idea con interés y prometió que nos daría algo, no todo lo que él quisiera porque tenía muchas cosas a que atender, y en efecto pocos días después recibía nuestra directora un oficio en el que decía que el Excmo. Ayuntamiento nos concedía una subvención de 100 pesetas poco en verdad, para lo que necesitábamos, pero ya vimos su buen deseo. ¡Dios se lo pague, y sirvanle estas líneas como manifestación de nuestro grandísimo reconocimiento por la gran alegría que nos d'ó contribuyendo a proporcionarnos un hermoso día.

Después visitamos al dignísimo señor gobernador civil, el que apenas expuesta nuestra petición manifestó su entusiasmo por nuestra causa, diciendo que todo lo que haga en favor de los niños por los que siente un encanto indefinible es poco; que estos viajes además de proporcionarles un día de solaz y recreo tan necesario al ánimo infantil es sumamente instructivo pues queda más grabado lo que se ve que lo que se oye y en Salamanca, en Roma la chica, había mucho que admirar y espontáneamente sin ningún requisito nos concedió otras 100 pesetas; reciba también su buen corazón la gratitud más sincera del nuestro.

Teníamos ya 200 pesetas, pero ¿qué eran 200 pts. para un colegio que tiene de matrícula más de 120 niñas? Comprendiendo que era muy poco y en su deseo de ampliar el número de las que fuéramos se vió al señor presidente de la Diputación, el cual dijo que haría lo que pudiera, pero es lo cierto que ni siquiera se ha dignado contestar nos; aunque nuestras profesoras han leído todas las sesiones de la Diputación en el periódico oficial no han visto que se haya tratado de este asunto; se conoce que a los señores que forman esa corporación no le interesan los problemas escolares y les tiene sin cuidado que los pequeños escolares disfruten o no disfruten, adquieran cultura o no; se pueden gastar pesetas en otras cuestiones y no pueden desperdiciar algunos céntimos para la niñez: no volveremos a molestarlos. No tuvimos pues, más remedio que conformarnos y buscar un vehículo que no nos costara mucho y fuera bueno, y el dueño del automóvil que hace servicio a Fontiveros accedió por tratarse de niñas a llevarnos por las 200 pesetas. Como no cabíamos en el auto más de 30 hubo que seleccionar ese número prefiriendo las mayorcitas y de estas las más aplicadas y las más perseverantes en asistir al colegio.

Llegó por fin el día señalado, y la víspera nos dijeron que teníamos que ir todas con el uniforme del Colegio, lazo, calcetines y zapatos o zapatillas blancos, en fin todas de blanco, y que teníamos que llevar merienda y un cuaderno y lapiceros para tomar apuntes. No hay por qué decir con la alegría que lo preparamos todo y que no dormimos aquella noche pensando en que nos teníamos que levantar a las seis para salir a las siete en punto. Como una bandada de palomas posamos junto al auto a la hora señalada, pariendo para la ciudad charra. Al llegar a Peñaranda paramos a ver la iglesia y la plaza.

Ya a la vista de Salamanca atravesamos el río Tormes, que se forma en nuestra provincia y riega la villa de Barco de Avila, le cruzamos por el puente de hierro nuevo,

dejando a la izquierda el viejo que nos evocaba el recuerdo de Hurtado de Mendoza en sus personajes de «El Lazarillo del Tormes» que habíamos leído en el colegio y algunas de cuyas escenas se desarrollan en el legendario puente. Siguiendo la ronda entramos por la puerta de Zamora, nos bajamos en la plazuela de Santo Tomé y emprendemos la marcha hacia la Clerencia, pasando por la Plaza Mayor a la que admiramos, gustándonos mucho su amplitud, la esbeltez de sus pilares y la gallardía y simetría de sus arcos; sus bonitos jardines, su conjunto todo que la hace muy bonita. De allí pasamos a la Clerencia, residencia de los Jesuitas y Seminario conciliar; es un edificio muy hermoso y muy amplio con muy bonitas capillas; en frente, a la salida, vimos la casa de las Conchas, cuya fachada está adornada con figuras de conchas en piedra.

De allí fuimos a la catedral, que es la más esplendente morada que allí tiene el Señor. admiramos su arquitectura, las magníficas portadas y sus fachadas llenas de figuras en bulto; entramos, paseándonos por sus amplias naves, admirando algunas capillas que nos gustaron mucho; en una de ellas está el sepulcro del P. Cámara, Obispo de Salamanca; la Virgen de la Vega está metida en un gran fanal de cristal, dentro de su capilla sentada en una silla que da vueltas por medio de un resorte para que pueda mirarse por todos los lados, es de metal con piedras preciosas.

Después fuimos a la Universidad que está enfrente de la catedral, un bedel tuvo la bondad de servirnos de guía, llevándonos primero a ver la cátedra de Fray Luis de León, que se conserva como era en el siglo XVI cuando explicaba este sabio, con bancos rústicos y una especie de púlpito. Pasamos después al Paraninfo o salón de actos muy bonito con hermosos tapices gobelinos; la capilla bonita en su austeridad y de gran mérito; allí admiramos la urna que contiene las cenizas de Fray Luis de León, un cuadro en que se conserva el título de Doctora de Santa Teresa de Jesús, el pendón del comunero Maldonado y otras cosas muchas más. Esta Universidad ha sido una de las antiguas e importantes del mundo y lleva el título de Pontificia ostentando estas mas en sus bancos y estuvo dotada de grandes prerrogativas. En su capilla hay cultos durante el curso, asistiendo los profesores con la toga y el birrete correspondiente a su facultad; en Semapa Santa se celebran los oficios.

Fuimos después a la Biblioteca, que es enorme, donde vimos una copia de la primera imprenta instalada por Gutenberg, y otros notables manuscritos de mucha antigüedad, y después de ver algunas aulas salimos por la puerta accesoria, en donde admiramos una fachada preciosísima, de estilo plateresco y delante la estatua de Fray Luis de León de pie, en majestuosa posición; nos dijo una señora, que por allí pasaba, que Fray Luis de León, con su mano derecha señalando al cielo quería decirnos a todos que si no nos hacíamos como niños no entraremos en el reino de los cielos.

Al terminar esta visita nos fuimos a comer; pensamos haber ido a Tejares, pero por una avería del auto tuvimos que quedarnos en la Alamedilla, y después de reposar un poco la comida, emprendimos la visita al instituto en donde estuvimos bastante rato viendo el museo que es bastante extenso y asise nos pasó el día y se nos echó encima la hora de regresar a nuestras casas que por la avería del auto fué mas tarde de lo que pensamos; antes de salir y como llovía, los moradores de unas casas de la Ronda, junto donde estaba el auto nos hicieron pasar muy atentos y allí merendamos y pasamos bien

Sección religiosa

SANTORAL

Día 19.—Sábado.
Santos Vicente de Paul, Félix, y Arsenio, confesores; Simaco, Papa; Martín y Eupáfras, mártires; Justa y Rufina, Virgenes y mártires, y Aurea y Macrina, Virgenes.

La misa y oficio divino son de San Vicente de Paul, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Fiesta a San Vicente de Paul

Padres Paules —Conmemoran, en unión de las Hijas de la Caridad y las Conferencias de Señoras y Caballeros de esta ciudad, la festividad de San Vicente de Paul en el Centenario de la Traslación de sus reliquias.

A las ocho de la mañana misa de comunión general que celebrará el ilustrísimo señor Obispo.

A las diez, la solemne que predicará el M. I. Sr. D. Eduardo Martínez, Lectoral de la Catedral, y por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Rosario y Reserva.

Se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia de la Misión y las Hijas de la Caridad desde las primeras vísperas del Santo hasta el ocaso del sol del día 19; habiendo confesado y comulgado.

Mes de la Virgen del Carmen

La Santa—Continúa el mes a la Virgen del Carmen con el ejercicio de las siete de la tarde.

Cuarenta Horas

Continúan en el convento de San José (vulgo las Madres) con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

SAN VICENTE.—A las ocho y cuarto Rosario en la Soterraña.

Visado por la censura

el rato hasta que el auto estuvo listo; y regresamos de nuestra excursión a nuestras casas donde ya nos esperaban impacientes.

Gratamente impresionados de nuestra excursión a la artística ciudad vecina, hemos recogido, en nuestro cuaderno de apuntes, datos, que nos sirven de mucha enseñanza; y sacamos la convicción de lo necesarias que son para los colegios estas lecciones, que en tran por los ojos, y que jamás se olvidan.

Luisa Garrudo

Alumna del tercer grado del colegio de San Roque

Sanatorio "GREDOS,"

Construido de nueva planta, a cinco kilómetros de Arenas de San Pedro, a una altura de 1.000 metros, se halla emplazado en un monte cubierto de pinos, elevándose en su parte N., los grandes picachos de Gredos con sus nieves perpetuas.

Médico residente, Rayos X, Laboratorio etc.

Toda pensión incluida asistencia médica, con habitación de gran confort y galería de cura independiente, desde 15 pesetas. Habitaciones con cuarto de baño.

Buena comunicación con Madrid, Avila y Talavera de la Reina.

Informes. En MADRID, al director, doctor Partearroyo. Lista, 91, moderno. Teléfono 57.436, y en TALAVERA DE LA REINA, D. José G. de Rivera. José Canalejas, 20. Teléfono 128 X.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de SANTANDER el día 21 de SEPTIEMBRE de 1930 el vapor inglés

"ORITA,"

ADMITE PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, pesetas 593'50,

En camarote, 35 pesetas más.

Para toda clase de informes, dirigirse a SUS AGENTES EN SANTANDER

SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda 9.

Teléfono 3441.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid Sábado 19. SOBREMESA

14,00. «Las bodas de Fígaro», (obertura), Mozar; «Adagio», Brahms; «El trust de los tenorios» (serenata), Serrano; «En un taller de relojero», Orth. Información teatral. «El carnaval de los animales» (suite), Saint-Saëns; a) Introducción y marcha real del León, Gallinas y Gallos, b) La tortuga, El elefante, c) Cacguros, acuarium, d) Volátiles. «Tu serás el rey de mi corazón», Stolz; «Tango», Albéniz. «Carmen», Bizet.

TARDE

19,00. Recital de violín. Andante con variaciones de «Sonata a Kreutzer» Beethoven; «Capricho all'antúa», Sinigaglia, «Sonata», D'Ambrosio; «Melodía hebrea», Achron; «Zapatado», Sarasate; Intermedio.

Cursillo de conferencias «El Dibujo en la publicidad» por don Vicente López (dibujante); Audición completa del ballet de Manuel Fallas, El Amor Brujo».

NOCHE

22,00. Selección de la zarzuela de Romero y Fernández; música de Vives, «Los Flamencos».

INTERNADO PARA NORMALISTAS

El señor Obispo de Murcia, reverendo P. Salgado, ha fundado en Murcia un Internado para Normalistas que lleva por título patronato de la Sagrada Familia habiendo encargado de su dirección a la Institución del Divino Maestro.

Dicho Internado anuncia para su provisión 25 plazas entre aquellos jóvenes que hayan de cursar los estudios de Magisterio.

Los aspirantes han de tener catorce años cumplidos antes del día 20 de mayo último; no tener defecto físico alguno y estar aprobados de ingreso para poder ser matriculados como alumnos oficiales en la Escuela Normal de Murcia en los últimos días de septiembre.

El precio de la pensión es de 85 psetas mensuales y pasado el primer año podrán aspirar a media beca si su conducta y aplicación les hace merecedores de ella.

La instancia, de puño y letra del aspirante, se dirigirá al director del Patronato de la Sagrada Familia, en Murcia, calle de San Antolín 33 antes del 20 de agosto, acompañando fe de bautismo y certificado de buena conducta expedido por el párroco.

DE NUESTRA CONFERENCIA TELEFONICA DE AYER

De Marina

En el Ministerio de Marina se celebraron funerales por el alma de los marinos fallecidos y han asistido a ellos el ministro D. Salvador García, el capitán general de la Región, los jefes y oficiales del arma y muchas y renombradas personalidades.

La conferencia vitivinícola Hoy han continuado sus deliberaciones las distintas ponencias de la conferencia vitivinícola.

BARCELONA

El gobernador a Madrid El gobernador civil ha salido en automóvil para Madrid.

El asesinato del policía urbano

A pesar de las infatigables gestiones realizadas por la policía, no se conoce todavía a los autores del asesinato del suboficial de policía urbana Bartolomé Florich.

En la cárcel de Barcelona

El Juzgado del distrito de la Universidad ha estado en la cárcel para tomar declaración al recluso Pablo Fabret a quien se supone víctima de malos tratos.

Licencias a los soldados

El capitán general de la región ha dado órdenes a los Cuerpos de la Guarnición para que se concedan licencias cuatrimestrales a los soldados que excedan del número de plantilla, y que hayan ingresado en filas en primero de marzo del año actual.

MALAGA

La huelga de ferroviarios andaluces

La votación llevada a cabo por los comisionados de los ferroviarios andaluces para decidir si irían o no a la huelga, ha sido favorable a ésta. No obstante y en atención a los ruegos del ministro de Fomento, la huelga ha sido aplazada por ahora.

LONDRES

El viaje del Rey de España

El Rey D. Alfonso hará su viaje de regreso a España acompañado del duque de Alba.

Irán primero a Southampton y allí embarcarán en el vapor «Arlanza» que tiene rumbo a América del Sur.

El «Arlanza» hará escala en Santander para que desembarque el Rey.

Entre los pasajeros del vapor en que el Rey hará el viaje figura don Julio Preste, presidente del Brasil.

Los reyes de España e Inglaterra

El Soberano español estuvo en el palacio de Buckingham para despedirse de los Reyes de Inglaterra con los cuales almorzó.

PARIS

El Príncipe de Asturias en Francia

El Principe de Asturias estuvo en el Arco del Triunfo depositando flores en memoria del soldado desconocido.

Después almorzó en la embajada de España en compañía del embajador Sr. Quiñones de León y de importantes personalidades de la vecina República.

Prensa Asoc.aaa

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE

Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

Sección mercantil

Peñaranda

17 de julio.

Durante la pasada septena el tiempo ha sido de calor, aunque no excesivo y hoy, dentro de un sol claro y cielo despejado hace un aire bastante fresco.

Los campos siguen su curso, estando para granar el trigo, garbanzos y guisantes.

Actualmente se realizan las labores de siega de algarrobas y trilla de éstas y lo poco que queda de cebada. Es posible que tengan que descansar algún día los segadores.

El mercado celebrado hoy ha estado poco animado por las naturales y activas ocupaciones de las faenas de la recolección, habiendo sido muy pequeña la entrada de granos.

Vuelve la paralización en el mercado de trigos al descender los precios de la demanda y ser ésta muy escasa, por lo que no se registran operaciones, quizá en espera del trigo de la actual recolección que no tardará en poder estar a la venta.

En el mercado de trigos hay ofertas a 79 reales las 94 libras y sólo pagan a 74, efectuándose operaciones por muy pocas fanegas a 74 reales, libre de gastos para el comprador, que representan cerca de dos reales en fanega.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, de 75,00 a 74,00 reales fanega.

Cebada, de 34 a 36'00.

Centeno, de 52 a 54.

Guisantes, de 54 a 56.

Algarrobas de 64 a 66.

Lentejas de 164 a 168.

Harina de 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos. De 2.ª a 58. De 3.ª a 54.

Pan de kilo, a 60 céntimos, con subida de cinco céntimos.

Patatas tempranas, a 3,25 pesetas los 11,50 kilogramos.

Madrid.

Toros, a 3,15 kilo canal.

Vacas, de 3 a 3,40.

Corderos, a 3,10.

Terneras y lechales, a 190, 200 y 206 reales arroba.

Medina del Campo

Trigo, a 81 reales fanega.

Cebada a 38.

Algarrobas, a 64.

Zamora.

Trigo, no se realizan operaciones.

Centeno, a 35 reales la fanega.

Cebada, a 41.

Vacas y bueyes, canal, de 30 a 32 pesetas arroba.

Cerdos blancos, de 20 a 30 pesetas uno.

Idm negros, de 15 a 18.

Valladolid 4.

Trigo, a precio de tasa.

Cebada, a 34.

Algarrobas, a 68.

Harinas corrientes a 55 pesetas los 100 kilos.

Reinosa.

Trigo, a 47 pesetas los 100 kilos

Cebada, a 34.

Avena, a 30.

Harina panadera, a 55.

Patatas a 3,25 pesetas arroba.

Paiencia.

Trigo, precio de tasa.

Cebada a 35.

Avena, de 23 a 24.

Centeno a 50.

Bevavente.

Trigo, a 80 reales fanega.

Cebada, a 35.

Centeno, a 50.

Algarrobas, a 62.

Lentejas, a 65.

Vino tinto, a 24 reales el cántaro

León.

Cebada, a 35 reales fanega.

Centeno, a 54.

Avena, a 25.

EL DIARIO DE AVILA

(Se vende en Madrid)

rosco DE EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Co-

atravas

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE AVILA

Su acción educativa

Creemos, sin duda, que la tranquilidad y bienestar de los pueblos, está en razón directa a la graduación barométrica que marca el nivel educativo de sus habitantes, especialmente por su educación moral.

Si recurrimos al testimonio de los grandes hombres, corroboran nuestro aserto Platón, quien nos dice que con la buena educación es el hombre una criatura mansa y divina, y sin ella es el más feroz de los animales; Horacio, manifestando que la educación corrige las cualidades que nos dió la Naturaleza, y que cuando los principios morales faltan, los vicios degradan nuestras naturales prendas; D. Antonio Maura, declarando que la educación adiestra al hombre para hacer buen uso de su vida preparando su propia felicidad, y tantos otros que igualmente lo atestiguan y que fuera prolijo enumerar.

Entre los factores que intervienen en el producto de la educación, figura uno de capital importancia, el medio ambiente. En él fijaremos brevemente nuestra atención.

Este medio ambiente está constituido de partes heterogéneas: la calle, el paseo, los espectáculos, las lecturas, etc. Y cuando este ambiente se halla saturado de cuantos vicios comprenden los pecados capitales, como desgraciadamente ocurre hoy, el esfuerzo de los padres y maestros es ineficaz; sirve de poco.

El estado morboso de la sociedad, en este sentido, es innegable. La procacidad y la desvergüenza corren parejas. La generalidad de los jóvenes, imberbes aún muchos de ellos, hacen ostentación, como si fuera una gracia, de sus exabruptos y de su incultura. La salvaje blasfemia, que tanto denigra; el léxico más grosero para el bello sexo, que sonroja; la falta de respeto a la ancianidad, a las autoridades, etc., todo este bagaje de pasiones y apetitos insanos son hoy patrimonio de la juventud. ¿Qué concepto formarán de España los extranjeros que nos visiten?

Tal estado de relajación moral que nos acerca a los tiempos de Sodoma, plaga social, necesita de procedimientos profilácticos, de desinfección energética.

Deber ineludible es este de las autoridades. Ellas son las encargadas de velar por el cumplimiento de las disposiciones que prohíben la comisión de dichos actos, aplicando inexorablemente el rigor de la justicia.

La Asociación de Padres de Familia tiene aquí un campo de acción inmensísimo. Ella ha de ser cooperatora infatigable al deber de las autoridades. Todos y cada uno de sus asociados debemos estar alerta, y cuando el momento llegue tener el suficiente civismo para denunciar sin miramientos esas transgresiones que ofenden a la moral, a la honestidad y a nuestra condición de racionales.

Pero, para esta guardia de renovación social, necesitamos un nutrido cuerpo de ejército; soldados valientes dispuestos a limpiar de alimañas y babosas el campo, el medio inmoral en que vivimos.

Dirigid dos letras de adhesión al señor presidente de esta novísima entidad nacida para desempeñar tan altos fines, cuyo domicilio social se halla en la Casa Social Católica, y así tendréis la satisfacción de contribuir con vuestro esfuerzo a la regeneración de las costumbres, de la moral, de la paz y, por ende, de la patria.

ALFA.

Diálogo

F.—He visto una declaración nueva y deseaba saber tu parecer, Benito.

B.—Veamos qué es ello.

F.—Esa declaración consiste en decir que el Rey no debe poner veto a las resoluciones de las Cortes.

B.—Prácticamente, Felipe, la Constitución es un papel mojado, porque por simples reales órdenes se la bordea, se la bastardea, se la agujerea, se la manteea y se la pitoree, pero eso era prácticamente, no que se haya elevado a doctrina.

F.—Ahora el autor de la invención es más pudoroso. Quiere elevarlo a doctrina para no proceder, así como quien dice, furtivamente o anticonstitucionalmente.

B.—Pero esto es una atrocidad, Felipe. Porque si algo bueno tiene la Constitución del 76 es que el Rey puede poner veto en ciertas cuestiones, en que las Cortes pierden los estribos. Y si no, reflexionemos, un poco. Las Cortes hacen a los diputados y senadores, no sólo *innunes*, sino *impunes*. *Innunes* lo son de *derecho*, pero de *hecho* son realmente impunes. Y no sólo son impunes en el parlamento, sino en cualquier rincón de España. Y lo son no sólo en materias políticas, sino en todas las cosas que un hombre puede hablar y en todos los hechos que un hombre puede ejecutar; en fin, en todas las manifestaciones de la vida.

F.—¡Qué atrocidad, Benito! ¿Y también es el caso de lesa patria?

B.—Te digo que es todo, Felipe.

F.—¿Pero no hay allí demócratas que abominan de los privilegios?

B.—Sí de los privilegios de la Aristocracia y del Clero.

F.—Entendido, Benito. Sigue el argumento.

B.—Suponte, Felipe, unas Cortes así, que ponen a la nación en trance de muerte, como la han puesto tantas veces y que no haya nadie que las moderen, corrijan y detengan en su desenfreno o ¡qué porra! que las dé un puntapié y mande convocar otras Cortes ¿Qué sucedería, Felipe?

F.—Veo que la cosa tiene su importancia.

B.—Pues tiene, todavía más de lo que reza la letra.

F.—Eres muy sospechoso, Benito.

B.—Te expondré sencillamente los casos, para que seas tú el que juzgues.

F.—Aplico el oído.

B.—Es un hecho público que ha habido algún tiempo reciente en que hubo pugilato por traernos la República. Hoy por hoy parece que esto ha fracasado y ello entre otras razones, lo confirman las últimas declaraciones de algunos políticos.

F.—Convengo en ello.

B.—Pues bien. Admitir la Monarquía, porque, a lo que se ve, lo de la República ha fracasado, pero querer que la Monarquía no tenga veto ¿no te parece una República disfrazada?

F.—Pero, al fin, habrá Monarca.

B.—Mira Felipe. El mismo oficio haría un pelele con una estampilla al pie. Iría el ministro, haría una inclinación de cabeza, por hacer algo, cogería la estampilla, estamparía la firma y ya tendríamos ley. ¿Encuentras tú alguna difencia entre un Rey sin veto y un pelele?

F.—Ninguna, cierto. ¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¿Qué ocurrencia!

ESTEBAN

Balneario de Ledesma (SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Balneario.

DESDE MI CUARTO DESDE PARIS

IV

Por qué lloras, mujer, si las campanas con el lúgubre son de sus clamores han abierto una brecha luminosa en el bello horizonte de la mansión beatífica y celeste, trono de Dios y eternidad del hombre?..

Por qué lloras, mujer, si aquellos ojos mirando al Crucifijo sacrosanto, señal querida de perdón divino, al golpe de tus besos se cerraron, para mirar tu corazón, tu mente, tus lágrimas y días tan amargos?..

Es que afirmas, tal vez, que los latidos que nos dá el corazón no son los golpes de una piqueta cruel, inexorable que sin cesar trabaja día y noche sobre la arcilla misera del cuerpo hasta que al fin la rompe?..

Y el alma?.. El alma de tu amante esposo siempre estará a tu lado, dirigiendo la nave de tu espíritu por el mar de amarguras y quebrantos, oyendo tus plegarias fervorosas, dulce consuelo para el que ama tanto.

Un momento, no más, mi buena amiga que el amor conyugal santificado te volverá a tu esposo eternamente, después de confiar al frío mármol de nuestra alma inmortal, glorificada el terreno, mortal y vil harapo.

Esas lágrimas, penas y tristezas en el mar agitado de esta vida serán el oleaje por donde bogará la navicilla de tu alma con rumbo a otras riberas de amor, de gozo y de placer henchidas.

Besa, sí, muchas veces su sepulcro, lleva las manos al herido pecho, deja correr las lágrimas ardientes... pero agurda en silencio a que el lúgubre son de las campanas rasgue las nubes y te lleve al cielo.

FLORIN.

DESPUES DEL DISCURSO DE GUADALHORCE

Empezaremos copiando unas palabras del prestigioso diario católico «El Debate» en su edición del día 10 de este mes. «Concedemos, dice, gran valor a este discurso porque es el verbo de una fuerza nueva que goza de positivo arraigo en el país».

Y luego continúa: «La Unión Monárquica Nacional cuenta con masas en todas las provincias españolas; con hombres ya adiestrados y experimentados, no sólo en la administración municipal y provincial, sino en las direcciones generales, y con exministros que pueden figurar entre los gobernantes de más altura que en nuestros días ha tenido España. De ellos ha salido un jefe que disfruta de una consideración general, que en muchos despertaría grandes esperanzas y cuya capacidad y talento nadie niega. Obras como las Confederaciones Hidrológicas bastan para inmortalizar a un hombre».

Después se extiende el diario católico en consideraciones muy acertadas y oportunas de *unión política de toda la derecha*.

Coincidiendo en esos juicios y operaciones yo opino que hoy no sería tarea árdua ni muy difícil la conjunción de las fuerzas políticas derechistas y la unión de las mismas en su gran partido de orden, monárquico y religioso, o si no, examinada detenida y desapasionadamente esas varias fracciones políticas que hoy existen en España y notaréis su débil discrepancia en lo que pudiéramos llamar principios básicos de la sociedad. Los conservadores en sus distintos grupos; los mauristas; los tradicionalistas; los nuevos grupos social-agrarios; las llamadas fuerzas monárquicas; la acción católica en lo que como tal puede actuar en política; los de la Unión Monárquica Nacional; los Legionarios de Albiñana; los integristas y hasta los

jaimistas prescindiendo de la cuestión dinástica... ¿no son *todos sinceramente unidos* una rica cantera de la que podían extraerse sólidos sillares para el gran templo de la unidad, de la paz y exuberante vida nacional española?

Lo que «El Debate» dice del nuevo partido de Unión Monárquica Nacional, en el que hay hombres extraordinarios en todos los aspectos de la humana actividad, podemos aplicarlo a los otros grupos derechistas. Si esa unión se legraba había capacidades políticas para años sin fin procedentes de unos y otros grupos. Al agotarse o cansarse los primeros ya estarían aguardando otros tan bien preparados como aquéllos. La nación prosperaría a pasos de gigante. La paz y el orden reinarían por doquier. Nuestro prestigio en el extranjero crecería enormemente.

En fin... que, si esta unión de la derecha española se efectuara con todas las garantías debidas, España llegaría a ser la nación que reclama su historia, sus leyes, sus riquezas naturales, y sobre todo, su riquísimo tesoro espiritual.

Mas, dirán mis lectores, ¿quién es el personaje, hoy por hoy, que pudiera servir de *pedra angular* de tan hermoso edificio político-social?

A mi juicio hay varios, si *las pasiones y miras particulares* no se atravesaran en el camino. Yo echaría suerte entre las varias figuras de esos grupos político-sociales, precediendo lo antes la condición de la noble y sincera sumisión de los no agraciados con la suerte al que resultara favorecido con ella...

Este medio de elección, repito, yo le usaría sólo en el caso de que se interpusieran las pasioncillas y miras particulares...

Aunque, a decir verdad y salvo el parecer de los demás, yo haría esa unión de fuerzas de *derecha* con el Sr La Cierva (D. Juan) como lazo de la misma. Después ya las circunstancias, y el resto y desinteresado criterio de dicho político murciano y de tantos y tantos hombres notables de la «unión», sería la pauta para todo.

He expuesto las ideas anteriores inspirado en mi amor ferviente a España.

Un patriota

Para EL DIARIO DE AVILA

Cerrojazo

¡Cuquiera es capaz de predecir los acontecimientos políticos!

Desde hace bastantes días era Tardieu poseedor del decreto de suspensión de las sesiones parlamentarias, y sólo aguardaba una ocasión favorable para hacer uso de ese decreto. Tardieu, el mismo que suscitó aquellos comentarios de inestabilidad cuando se le confió el Poder. Aquél mismo Tardieu de quien alguna persona más perspicaz aseguró que con Poincaré y Briand formaría el triunvirato de los hombres de conspicua significación en los presentes momentos.

Y a fe que ha logrado destacarse llevando sobre sus hombros una política, que, si inclinada alguna vez a cierta clase de transacción con elementos radicales, ha reaccionado, seguidamente, reacción en que le han ayudado sus mismos adversarios socialistas y radicales, marcando una de las etapas de mayor significación gubernamental que se hayan registrado en estos últimos tiempos.

No ha dejado de tener sus grandes dificultades parlamentarias Tardieu. Pero ha contado con cierta mayoría discreta y bien orientada que ha sabido resistir los frecuentes embates de las filas extremistas. Pero aquí, como en todas partes, y mayormente quizá, por el ardoroso culto que se rinde al viciado sistema parlamentario, las fuerzas humanas tienen su agotamiento y las morales reclaman su descanso. El calor, el veraneo. Los mayores enemigos del sistema. No se conciben sesiones parlamentarias entre las caricias de los aparatos que distribuyen el aire entre las filas parlamentarias. El frío es mejor agente, como aglutinante que tiene, además, en ese aspecto algo de paradógica alianza entre los ánimos caldeados y la temperatura de hielo.

Los escándalos promovidos en la Cámara el día 11, sesión en la que los socialistas y radicales extremaron su campaña de oposición, hicieron ya inevitable la lectura del consabido decreto. De esos escándalos no salió del todo mal librado el Gobierno, el cual obtuvo una votación favorable por la ponderada actitud de una mayoría oportunista y discreta. Todo ello, pues, ha determinado, «el cerrojazo». Después de otra votación también favorable al Gobierno, Tardieu leyó el decreto de suspensión de sesiones, entre el escándalo que es casi igual en todos los parlamentos del mundo, promovido por los elementos extremistas.

Estos triunfos políticos que de tal pueden conceptuarse las últimas sesiones parlamentarias, se enlazan muy bien con el trabajo tan incesante como afortunado que viene sometido Mr. Briand, en su anhelo de cimentar sus inclinaciones a la paz, con una obra que responda del mantenimiento de esa paz en todo el Continente Europeo. Pero no aludimos ahora a su célebre Memorandum. Nos referimos a su informe ante la comisión de Nego-

cios de la Cámara, que preside el conocido Mr. Malvy, en lo que respecta a su entrevista con Grandi, el ministro de Estado italiano. Como consecuencia de las negociaciones entabladas con Italia, el gobierno francés ha dado órdenes para que no se ponga la quilla a ningún nuevo buque mientras duren aquellas negociaciones. Briand hizo constar ante la comisión aludida que no podrán enturbiarse las buenas relaciones entre Italia y Francia, mientras esta última conserve su calma actual «Esta calma—añadió—demuestra su fuerza y su voluntad de vivir en paz». Periódico tan significado como «Le Matin» cree que antes de fin de año podrán reanudarse las negociaciones con Italia.

Cuando trazamos estas líneas Francia concreta todos sus esfuerzos en la celebración de su fiesta de 14 de julio. Y París se apresta a recibir al Bey de Túnez. Se trata de una danza y contradanza de reyes exóticos sin corona. Acaba de ausentarse de París el sultán de Marruecos y le sustituye el monarca tunecino. He aquí una reafirmación del poderío colonial francés. Y véase lo que son las paradojas de la vida. Mientras se esfuerza Briand en mantener el equilibrio latino, este desfile de reyes orientales viene a ser como una especie de trágala al espíritu expansivo, necesariamente expansivo, y colonista, de Italia. Pero dirá Francia: así como nosotros enterramos ríos de oro y sangre hasta sojuzgar esos países, ¿por qué no hizo lo mismo Italia, con otros imperios africanos?

Pero dejemos las suspicacias y resquemores de esa política internacional que pudieran llevarnos en nuestros comentarios mucho más allá de nuestras intenciones, y cerremos esta crónica con alguna alusión a ese banquete dado por Malvy al señor Alba, acto sin más significación, pese a las personalidades que en el mismo han intervenido, que ese prurito de simpatía y cordialidad del exministro del interior de Francia, huésped algún día, en circunstancias aciegas, de la patria española.

E. Black

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. MADRID

VISADO POR LA CENSURA

AVILA.—Imprenta de San Martín.

El día en Avila

Por la Junta de clasificación y revisión de la provincia, ha sido dirigida a la alcaldía una comunicación en la que se consigna un voto de gracias para los funcionarios que intervinieron en los servicios de quintas.

Felicítamos al probo oficial mayor de la corporación municipal D. Casimiro López, por la distinción de que ha sido objeto, por su excelente labor.

SE VENDE coche enganchado con caballos siete años toda prueba. Razón Hotel Inglés.

Ha sido designado para ocupar la vacante de concejal que existe, como mayor contribuyente, D. Emilio Pérez Arribas.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR. 3

Registro civil. Nacimientos. Alejo San Segundo y Avila y Enrique Lázaro Araujo.

Defunción: Marcelino Alameda Blázquez, de 14 meses.

PÉRDIDA de un alfiler con una avispa de agata y piedras, desde Tallistas 4 por la plaza de San Vicente y calle de Esteban Domingo a las Reparadoras o de allí a la plaza de Santa Teresa. Se ruega a quien lo haya encontrado lo devuelva en el n.º 4 de la calle de Tallistas donde se le gratificará.

Por blasfemar ha sido denunciado ante el gobernador civil, José González.

MUY LUCRATIVAS interesantes representaciones, cedería para esta provincia, trabajando por cuenta propia. Busto, Caballeros 11, 3.º De 9 a 10 y de 7 a 8.

El alcalde Sr. Represa ha impuesto 50 pesetas de multa al industrial Antonio Sastre, por haber expandido carne en estado de putrefacción.

La brigada sanitaria salió ayer para el pueblo de Burgoñondo, para trasladar un enfermo al Hospital.

PÉRDIDA de un toro de unos cuatro años, jardo, bien encornado, señalado con marca y número.

Se ruega a quien sepa su paradero lo comunique al procurador de ésta Sr. Mediero.

EL MERCADO DE AVILA

Trigo.— Se paga a 80 reales tanga.

Cebada.— Se hacen algunas operaciones a 32 reales.

Algarobas.— Se venden algunas partidas a 63 reales.

Automovilistas!!!

Tengo la satisfacción de comunicar a mis distinguidos favorecedores, que los neumáticos HAN BAJADO considerablemente; pueden por tanto aprovechar esta ocasión para sus compras, ya que juzgo esta Baja poco duradera.

—Preguntar precios, no compromete— Consultenme— ¡¡No olvidéis que vendo más barato que nadie!!!

AGENCIA OFICIAL FORD.—VIDAL VIDAL Repuestos Recambios Grasas-Accesorios-Acumuladores TUDOR

Plaza de Toros de Avila

Gran corrida de novillos el viernes día 25 del actual, festividad de Santiago, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide. Se lidiarán cuatro hermosos y bravos novillos de la acreditada ganadería de D. Benito Dávila Sánchez Monge por los afamados diestros Pérez Soto y Vaquerín con sus correspondientes cuadrillas, contratados por la empresa en vista del gran éxito obtenido en esta plaza el día de San Pedro.

Precios populares. Véanse programas.

Ecos de sociedad

En el conservatorio nacional de música han sustrido examen las alumnas del colegio de la Inmaculada Concepción de Avila, habiendo obtenido las siguientes calificaciones:

Aprobaron 1.º de solfeo las señoritas Enriqueta Vega y Pilarita López

Aprobada en 1.º de piano, María Salgado.

Aprobada en 2.º de piano, María Teresa García Osorio.

Sobresalientes en 5.º de piano, Teresa Alcover, Angeles Gómez y Asunción Díaz.

Sobresalientes en 3.º de solfeo, Carmen Villar y Rafaela Villar.

Felicítamos a la superiora del colegio Sor María Jesús Larión y profesora de música Sor Consuelo Sastre, por la labor que han desarrollado durante el curso, y a las aventajadas alumnas por el éxito obtenido.

Foto Mayoral Eycnar ESTRADA 3.

Neerológica

Ayer y confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en Muñico y el culto maestro nacional de aquella localidad D. Dionisio Sánchez Lumbreras.

Era el fallecido persona afable y competensísimo pedagogo que, merced a su labor en la población en que residía se había granjeado innumerables y justas simpatías lo que ha hecho que su pérdida haya sido muy vivamente lamentada.

El entierro se ha verificado en el día de hoy con numeroso acompañamiento.

En estos luctuosos momentos ofrecemos a su viuda doña Paz Barbero; su hijo, D. Antonio; su padre, D. Antonio, y demás familiares, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Del Ayuntamiento

Comisión permanente

Presidida por el Sr. Represa y con asistencia de los señores La Puente, Palacios, Mulero y González Vallejo, ayer celebró sesión la Comisión permanente.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y las cuentas y nóminas de la anterior semana.

También se acuerda el repartimiento del cupo de los ganados que han pastado en esta temporada en el Soto y dehesa Boyal.

Se acuerda interesar de la Compañía General Abulense la instalación de un cable en la plaza de la Constitución para el futuro alumbrado.

Se designa al teniente de alcalde Sr. Mulero para que presida la Comisión de deslinde que interesa la Alcaldía de Aldea del Rey Niño.

La Comisión quedó enterada de haber sido admitida la renuncia de concejal a D. Jesús Rodríguez nombrando al que le correspondía en la lista de mayores contribuyentes.

Se autoriza la apertura de un establecimiento de cereales en la plaza

Crónica de sucesos

De la capital

Detenidos

La policía ha detenido a Miguel Martínez Zapata, el cual ingresó en la cárcel a disposición del señor Gobernador civil.

Heridos

En la clínica de la Cruz Roja fueron asistidos María Herréz, de luxación en el carpo de la mano izquierda, producida al caerse de la caballería que montaba, y un niño de diez años que presentaba contusiones en el dorso de la espalda.

De la provincia

Un pájaro de cuenta

Por la Guardia civil de Villafranca fué detenido el pasado día 14 Eugenio Moya Toriosa, timador y estafador de oficio. Dicho sujeto, en la noche del día que queda anotado violentó la pueria de entrada a la casa del vecino de aquella localidad Román Cornejo, penetrando en ella, alumbrándose con una linterna eléctrica, con propósito de robar al propietario y varios feriantes que con motivo del mercado que actualmente se efectúa en el repetido Villafranca, pernoctaban en la casa. Por fortuna la Guardia civil rondaba cerca y pudo acudir inmediatamente a la demanda de auxilio de Román, deteniendo al caco.

Una vez en el cuartel, le fué tomada declaración por el jefe del puesto, manifestando únicamente que había acudido al pueblo, aprovechando las ferias con el propósito de ejercer su oficio por varios procedimientos que conoce y que ha empleado multitud de veces en cines, cafés, teatros, etc. sufriendo por ello numerosos arrestos en varios lugares de España, principalmente en Madrid, pudiéndose comprobar todo ello en la Dirección General de Seguridad, donde está fichado desde 1911. Añadió que tenía pensado salir pronto de Villafranca para ejercer sus habilidades donde tuviera ocasión más propicia, para lo cual contaba con un billete kilométrico, que le fué ocupado por la Guardia civil, en unión de otros objetos, que con el detenido, pasaron a disposición del juez municipal.

Como se vé, si es cierto cuanto manifestó, no puede ser de más importancia el servicio practicado por la Guardia civil, pero al cronista, se le ocurre, que tanta locuacidad más parece propia de un humorista que de un verdadero y peligroso estafador. Aunque quizás, quizás, puede suponer la intención discretamente encubierta de timar habilidosamente a los guardias y quien sabe si hasta a los propios lectores de estas líneas y a quien ingenuamente las va trazando.

Hallándose embriagados promovieron una riña Enrique Díaz Rodillo, vecino de Candeleda, y Felipe Blázquez, vecino de Guisando resultando el segundo con varias lesiones producidas por arma blanca de pequeñas dimensiones, en la espalda y en la cara. El hecho ocurrió en la carretera de Guisando y sitio conocido por «Herrezuela», habiendo sido detenido Enrique y puesto a disposición del juez municipal de Candeleda.

TRIBUNALES Señalamientos

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra Teodoro Zazo y otro. Abogado Sr. Bernabé. Procurador Sr. Mediero. Testigos cuatro.

Se autoriza la colocación de toldos a Saturnino Muñoz.

Se conceden baños gratuitos en Sanlúcar a vecinos pobres de esta ciudad.

Se aprueba una moción del señor La Puente en la que propone se instale una biblioteca en el paseo del Rastro.

Se conforma con el fallo del tribunal económico-administrativo sobre inquilinato D. Leopoldo Barón y Torres.

Queda enterada de cesar en arriendo el local cedido a Brigada Sanitaria.

Se acuerda realizar el estudio de instalación de agua en la casa del jardinero mayor.

Se concede un mes de licencia al teniente de alcalde Sr. La Puente, levantándose la sesión.

Información de España

y del Extranjero

Madrid 18 4,30 tarde (Por teléfono)

De nuestro servicio especial

LA COMPRA DE TERRENOS DE SOLOSANCHO

Festejos y comentarios

Con motivo de la firma de las escrituras de parcelación en el pueblo de Solosancho y sus anejos, de los terrenos y fincas propiedad del marqués de Viana, a la que asistieron además del ministro, el subsecretario del Ministerio, el consiliario y representación del Sindicato Católico agrícola de Solosancho, el gobernador civil de Avila y representantes de la Confederación Católica Agraria y de la Federación de Avila, el próximo día 25, festividad del Apóstol Santiago se celebrarán en el pueblo de Solosancho animadas fiestas.

A estos festejos asistirán el ministro Sr. Sangro, el subsecretario de trabajo, el Sr. Obispo de la Diócesis, el marqués de Viana, representaciones de la Confederación y de la Federación de Avila y representantes de la Prensa.

El Sindicato y los colonos de Solosancho dirigen grandes elogios al noble y magnánimo proceder del marqués de Viana, que con las facilidades que ha dado para la venta, dictadas por su caridad, les ha permitido convertirse en propietarios del término.

Comparan la labor del marqués con la desarrollada en las Cortes cuando se pidió en ella la libertad de los esclavos.

Una enhorabuena de nuestro corresponsal

Nuestro corresponsal en Madrid «Prensa Asociada» nos rogó hoy telefónicamente que transmitiéramos su cordial enhorabuena a los nuevos propietarios de Solosancho a lo que accedemos gustosos.

N. de la R.—Por dificultades de trámite surgidas a última hora del pasado miércoles, fué aplazada para hoy a las cinco de la tarde la firma de estas escrituras, acto que había sido oficialmente anunciado para dicho día y para asistir al cual habían salido de Avila en automóvil en representación de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Avila los señores Bernabé Vicente, presidente; Sacristán Huidobro, consiliario; Shelley Echaluze, secretario, y Hernández Ortega, Administrador.

Un incendio

Esta mañana se declaró en la calle de Jertes un incendio que, merced al fuerte viento que reinaba adquirió en los primeros momentos considerable incremento, alarmando profundamente al vecindario.

Avisados los bomberos se personaron rápidamente en el lugar del siniestro y después de laboriosos trabajos consiguieron extinguir el fuego.

En los trabajos de extinción resultaron dos bomberos lesionados.

EN LOS MINISTERIOS

En Gobernación

El general Marzo manifestó hoy a los periodistas que reinaba tranquilidad en toda España.

El ministro había recibido las visitas de los gobernadores civiles de Barcelona, Sevilla y Vizcaya.

En la firma de hoy del Ministerio de la Gobernación figuran entre otras disposiciones, una reorganizando los servicios de estadística económica de los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y demás corporaciones oficiales, y otra reformando los artículos 35 y 40 del Reglamento de Correos.

La Conferencia Vitivinícola

Hoy han continuado los trabajos de las secciones primera y segunda de la Conferencia Vitivinícola.

La primera sección ha sido presidida por el director general de Agricultura.

Instrucción Pública Procedente de Mondariz ha regresado a Madrid el ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Tormo ha hecho este viaje con el único objeto de acompañar a su familia que ha quedado en aquel balneario.

De la Presidencia

El general Berenguer ha regresado esta mañana de Cercedilla.

Recibió en su despacho de la Presidencia al Gobernador civil de Barcelona, celebrando con él una extensa conferencia.

Romanones presenta la dimisión de concejal

El Alcalde, Marqués de Hoyos, al recibir hoy a los periodistas les confirmó que el conde de Romanones había presentado la dimisión de su cargo de concejal, fundándose en motivos de salud.

BARCELONA

Los malos tratos a los presos

Hasta las once de la noche estuvo ayer en la cárcel el Juzgado de la Universidad, tomando declaración a los presos para esclarecer la denuncia que se le ha hecho de malos tratos a los mismos.

El juez ordenó que varios de los reclusos fueran reconocidos por los médicos forenses, y se comprobó por dictámen de éstos, que presentaban señales de violencia.

Algunos de los presos rogaron al juez que pasara a la celda de castigo donde vería numerosas huellas de sangre en las paredes.

No se sabe si el juez accedió a realizar esta gestión.

Después de su visita a la cárcel el juez conferenció con el presidente de la Audiencia.

El asesinato del policía urbano

El juez que entiende en la causa por asesinato del suboficial de la policía Urbana Bartomeu Florich, continuó tomando declaración a varios individuos, entre ellos a uno llamado Hermenegildo Rodríguez que después de prestar declaración pasó incomunicado a la cárcel.

Recogida de un folleto clandestino

La policía estuvo en una imprenta establecida en la calle de Consejo de Ciento, donde se incautó de numerosos ejemplares del folleto titulado «Por qué no maté Martínez Anido», del cual es autor Inocencio Cecel.

Parece que el registro ha obedecido a órdenes expresas recibidas del Gobierno.

LONDRES

El viaje del Rey de España

El Rey D. Alfonso, acompañado del duque de Miranda, partió para Southampton a las nueve y media de la mañana.

En la estación estaba el duque de Gloucester para despedir al Rey en nombre de la familia real inglesa.

También acudieron a despedir a Su Majestad el embajador de España y el alto personal de la Embajada.

El Rey fué objeto al arrancar el tren de una calurosa ovación, tributada por el numeroso público que llenaba los andenes de la estación.

La prensa londinense comenta en tonos enaltecidos la conducta del Rey con motivo del accidente de auto ocurrido ayer en Hyde Park

LISBOA

El movimiento revolucionario

Se han recibido noticias oficiales en las que se dice que han sido detenidos los militares y civiles que habían organizado el complot contra la actual Dictadura, y que fué descubierto antes de llegar a estallar.

RANGOON

Un violento terremoto

Se ha registrado un violento temblor de tierra cuyo centro está a unas 60 millas de la población y a consecuencia del cual han sido destruidas muchas casas y han resultado más de cincuenta víctimas.

Prensa Asoc.aa.

EL SEÑOR D. Dionisio Sánchez Lumbreras Maestro Nacional de Mufico y Habilitado sustituto de los partidos de Arenas y Cebrosos HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. Su desconsolada viuda doña Paz Barbero; hijo Antonio; padre don Antonio; madre política doña Antonia de Elías; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos. Muñico (Avila) 18 de julio de 1930. El cadaver recibió sepultura en el día de hoy en el Cementerio católico. No se reparten esquelas.